ACTA No.4145.030.9.37.157	FECHA:	22/may/2026
	HORA INICIAL:	03:00 pm
OBJETIVO: Fortalecer el fomento del control social y socializar el proyecto BP26005445 denominado "Fortalecimiento Intersectorial y comunitario en la gestión de entornos para el bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	HORA FINAL:	05:00 pm
	LUGAR: Reunión virtual https://meet.google.com/zim-nxfj-gjv	

ASISTENTES: Harry Correa Narvaez -Profesional Universitario, Diana Alexandra Celis -Profesional Universitario, Maritza Osorio - Contratista, Evelyn Silva Arboleda -Contratista, Nubia Milena Duque Acuña -Contratista. "Ver listado de asistencia"

AUSENTES: N/A

INVITADOS: Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, asociaciones entre comunidades, grupo adulto mayor, Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", Comités de Participación Comunitaria en Salud "COPACOS"

ORDEN DEL DÍA:

1.Bienvenida y agenda del día
2.Sensibilización del Fomento del control social
3.Socialización del proyecto BP26005445
4.Espacio de preguntas e inquietudes
5.Cierre y encuesta de satisfacción

DESARROLLO:

1. Bienvenida y agenda del día

La reunión inició con un saludo de bienvenida por parte de la contratista Nubia Milena Duque Acuña a los grupos de valor: Comités Comunitarios "Entornos para la Vida",

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Comités de Participación Comunitaria en Salud "COPACOS", organizaciones sociales y líderes comunitarios con los que interactúa la Secretaría de Salud.

Seguidamente presentó el objetivo de la reunión y resaltó la importancia de fortalecer los procesos para la promoción del control social, acciones que como organismo debe desarrollar la Secretaría de Salud Pública, además de presentar la agenda del día con los tiempos a trabajar.



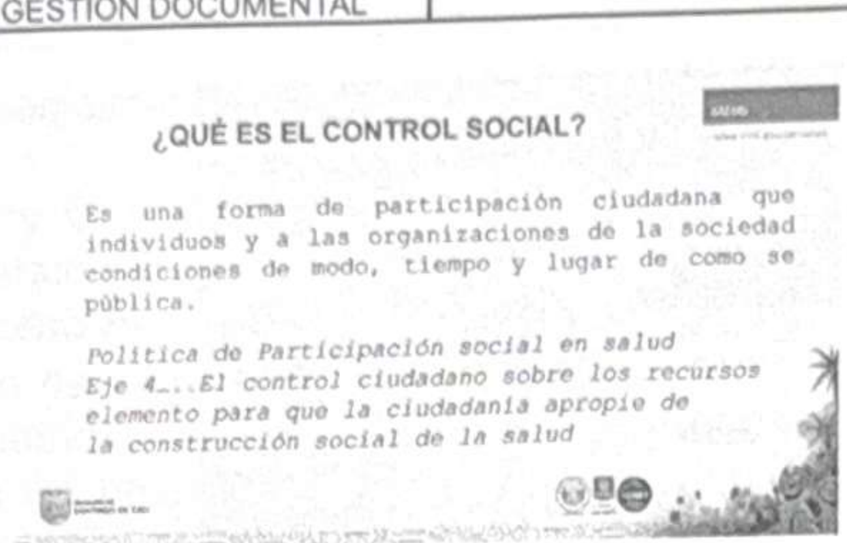
2. Sensibilización Promoción del Control Social

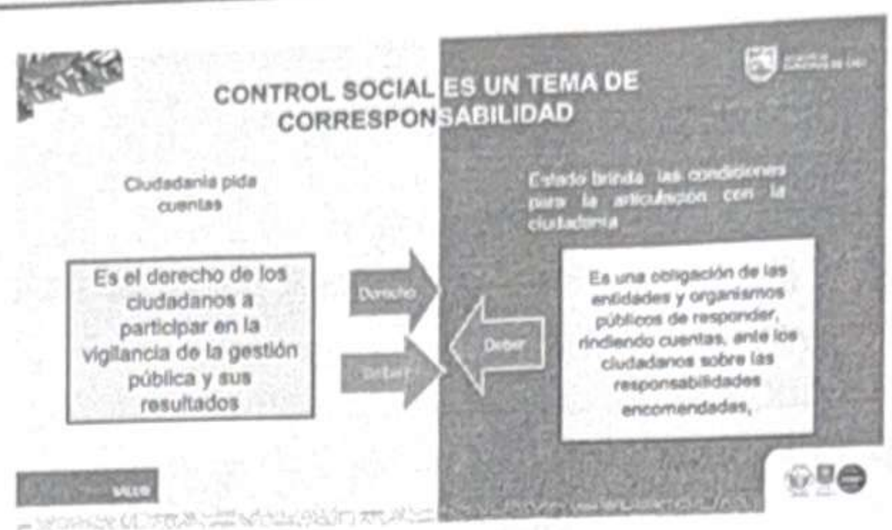
La contratista Maritza Osorio inició resaltando que el objetivo es sensibilizar en el tema de control social como forma de participación ciudadana en la gestión pública y un derecho y deber ciudadano

Concepto de control social:

Maritza Osorio definió el control social como un derecho y un deber ciudadano que obliga a las entidades públicas a rendir cuentas a la ciudadanía, permitiendo que las personas actúen como co-gestoras de su propio desarrollo . Maritza Osorio identificó dos mecanismos principales: el representativo, donde el ciudadano participa en la vida cívica y comunitaria (como en veedurías y asociaciones), y el jurídico, basado en las normas constitucionales que permiten el seguimiento y la gestión pública. Acorde a lo anterior, por ser un derecho ciudadano se convierte en un deber institucional visto como una acción de corresponsabilidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Metodología del control social:

Enfatizó que, para que el control social sea efectivo, debe seguirse una ruta sistemática, organizada y disciplinada. La Secretaría de Salud ha implementado acompañamiento técnico para sistematizar estos ejercicios, brindando a la comunidad una orientación clara y aterrizada para realizar el seguimiento de manera ordenada.

Responsabilidades institucionales en el control social:

Maritza Osorio subrayó que la entidad pública tiene la responsabilidad de brindar garantías para que el control social ocurra, lo cual incluye el acceso claro y oportuno a la información y la socialización de indicadores y proyectos financiados con recursos públicos. La institución debe formar grupos de control social y ofrecer acompañamiento técnico para asegurar que estos ejercicios alcancen resultados positivos y permitan identificar acciones de mejora.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Rendición de cuentas de la Secretaría de Salud:

Informó que la rendición de cuentas es una expresión del control social, siendo obligatorio para la Secretaría de Salud realizar dos sesiones anuales debido a la magnitud de sus proyectos y presupuesto. Anunció que la próxima rendición de cuentas se llevará a cabo el martes 26 de mayo a las 2:00 de la tarde, de manera presencial en el auditorio de enfermería del edificio 110 de la Universidad del Valle, sede San Fernando, y también en modalidad virtual.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Socialización del proyecto BP26005445:

Harry Correa Narvaez inicia con la primera parte de la presentación del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento intersectorial y comunitario en la gestión de entorno para el bienestar en Santiago de Cali" (BP 26005445), el cual se alinea con el Plan de Desarrollo 2024-2027. Señala que la meta para el cuatrienio es intervenir 116 territorios, con 43 territorios programados específicamente para el año 2026, contando con un presupuesto inicial de 1,544,999,997 pesos y dos adiciones de recursos que ascienden a 683,000,000 pesos.



Detalló que el proyecto se compone de siete actividades, numeradas de la 111 a la 117. De estas, cuatro corresponden al subgrupo de "Entornos para la vida", dos al grupo de "Participación social y ciudadana" y una (la 117) es compartida para logística; el desglose incluye desde el alistamiento institucional y diagnóstico hasta el seguimiento y la toma de decisiones basada en información de salud.

El profesional presentó las subactividades asociadas, que incluyen la articulación interinstitucional en el marco del Consejo Territorial de Seguridad Ambiental (COTSA) y el Comité Distrital de Entornos para la Vida. Estas tareas abarcan la priorización de territorios, el diagnóstico de determinantes socioambientales, la asistencia técnica a las EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios) e IPS (Instituciones Prestadoras de Salud), y la capacitación en políticas de participación social .

Harry explicó que los 43 territorios a intervenir en 2026 se distribuyen en tres variables: 15 territorios con estrategias de promoción de salud, ocho territorios con proyectos de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

participación gestionados y 20 territorios con implementación de acciones de la política de participación social en salud.



Expuso que la variable de proyectos de participación gestionados (POAI 2027) incluye temas como salud mental, seguridad alimentaria, derechos sexuales y reproductivos, y hábitos de vida saludables.

Además que la metodología para 2026 consta de ocho pasos y actualmente se encuentra en ejecución el paso tres, donde se generan mesas técnicas para definir actividades antes de la ejecución en el segundo semestre. Indicó que se conforman grupos de acompañamiento para asegurar una ejecución fluida de los proyectos, permitiendo que la comunidad escuche rendiciones de cuentas por parte de los operadores, que suelen ser empresas sociales del Estado .

Para el caso de la política de participación social el profesional describió las acciones de la variable tres, que incluyen asistencia técnica a EAPB e IPS siguiendo la resolución 2063, desarrollo de capacidades en actores comunitarios y caracterización de necesidades en salud. El propósito es articular la oferta institucional con la demanda recepcionada en territorio, fortaleciendo la cogestión de la salud pública.

Detalló que el equipo de profesionales está distribuido en cinco zonas: ladera (siete comunas, 14 corregimientos), oriente (cuatro comunas y el corregimiento de Navarro), norte y centro (cinco comunas), y suroriente (comuna 16 y área de expansión o comuna 23).

Al terminar la socialización de esta primera parte intervino un asistente a la reunión el señor Eber Mina quien consultó sobre si la inversión incluye a las EAPB públicas, a lo que Harry Correa aclaró que la Secretaría de Salud Pública realiza asistencia técnica y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

seguimiento tanto en actores de la red pública como privada, priorizando según condiciones identificadas anualmente.

Además también intervino el señor Miguel Garzon Orosco quien preguntó sobre la posibilidad de incluir lineamientos de salud en el próximo cuatrienio para la Comuna 7, ya que no se contemplaron en el actual. El profesional respondió que es posible realizar un acompañamiento para la viabilización de presupuestos participativos en el marco de la variable tres, sugiriendo establecer contacto con el profesional de territorio del grupo de participación social asignado a la zona.

Seguidamente, las funcionarias del Procedimiento Gestión Integral de Entornos para la Vida presentaron la segunda parte del proyecto de inversión, iniciando con la variable No.1 - *Número de territorios priorizados con estrategias para la promoción del cuidado de la salud en los diferentes entornos implementadas,* con la actividad 1.1.1: Alistamiento institucional, intersectorial y comunitario para la intervención en los determinantes socioambientales de la salud.

Seguido a esto, la profesional universitaria Yamile Ramírez, desde su rol de apoyo a la Presidencia del COTSA, hizo referencia a la subactividad: Realizar articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria para la promoción de la salud y la gestión del riesgo, en los entornos de vida cotidiana en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental - COTSA y Comité Distrital "Entornos para la Vida". En su intervención expuso los avances logrados por el COTSA durante la vigencia 2026:

- Se presentó informe de gestión de la vigencia 2025 a la Comisión Técnica Nacional Intersectorial de Salud Ambiental (CONASA).
- Se realizaron tres reuniones de empoderamiento para los 40 organismos y entidades que conforman el COTSA, logrando que el 85% de los participantes asistieran.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se está formulando el plan territorial de Adaptación al Cambio Climático en Salud Ambiental.
- Planes de acción de las Mesas Técnicas y el Comité Distrital Entornos para la Vida, en ejecución, con asistencia técnica y metodológica.
- Se esta actualizando el Decreto 115 de 2016 del COTSA para fortalecer la gestión intersectorial y asegurar su sostenibilidad en el tiempo, independientemente de los cambios de gobierno.
- Articulación Programa Nacional IRA - EDA y COTSA.

La contratista Evelyn Silva - Contratista Referente del Procedimiento Gestión Integral de Entornos para la Vida, continuó refiriéndose a los avances relacionados con la variable No. 1 y la actividad 1.1.1.

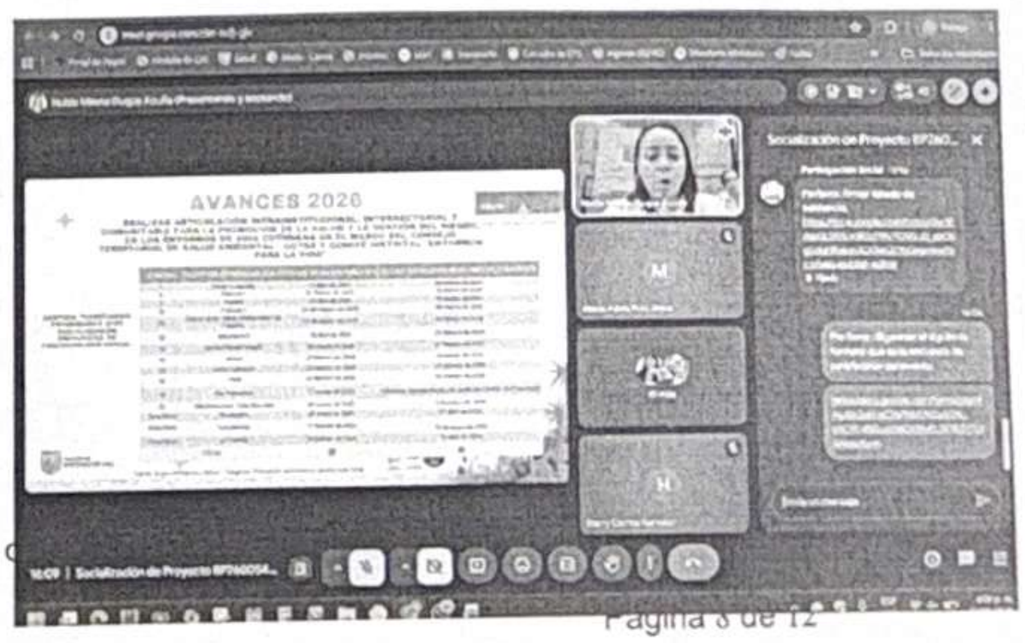
Mencionó los 15 territorios que se intervienen en la presente vigencia: Terrón Colorado (comuna 1), Petecuy I (comuna 6), Obrero (comuna 9), Poblado I y Charco Azul - Sardi (comuna 13), Marroquín II y Alfonso Bonilla Aragón (comuna 14), Mojica I (comuna 15), Alto Polvorines (comuna 18), Lleras Camargo y Siloé (comuna 20), Villa mercedes y Villa mercado (comuna 21) y los corregimientos Montebello, La Leonera y la Castilla.

Explicó que la selección de estos 15 territorios se basó en:

Priorización intrainstitucional: Información con criterios epidemiológico de 2025 (casos de dengue, enfermedades transmitidas por alimentos, etc.) y sanitario; como también información de otros grupos y subgrupos de la Secretaría de Salud.

Priorización Intersectorial - Comité Distrital "Entornos para la Vida": Información con criterio ambiental (puntos críticos por disposición inadecuada de residuos identificados por Planeación Distrital), criterio social (índice de pobreza multidimensional, tasa de homicidios) y otros criterios como la accidentalidad vial.





Es
m

Seguidamente, Evely Silva detalló el ejercicio metodológico para la intervención de estos territorios, la cual se compone de cinco fases:

1. Priorización de Territorios (Intrainstitucional, intersectorial)
2. Diagnóstico territorial comunitario (Diligenciamiento de la Ficha de Dx del entorno)
3. Priorización de problemáticas
4. Análisis conjunto de alternativas de solución
5. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

Esta metodología se realiza en los entornos de vida cotidiana: Hogar, educativo, laboral, comunitario e institucional; y se desarrolla con el Comité Distrital "Entornos para la Vida", el cual está conformado por 35 entidades del sector público y privado, con representación de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".

También informó que se socializó la intervención a realizarse en los territorios priorizados en espacios de participación social como los Comités de Planeación y las juntas de acción comunal.

La contratista continuó presentando los avances operativos en territorio en el año 2026:
•*15* Territorios Priorizados con Diagnóstico de las Condiciones Sanitarias, Ambientales y Sociales del Entorno, con participación intersectorial y comunitaria.
•3776 viviendas intervenidas con Diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar en ***5*** Territorios Priorizados: Comuna 15 (Mojica), Comuna 18 (Alto Polvorines), Comuna 20 (Lleras Camargo), Comuna 21 (Villa Mercedes / Villa Mercado), corregimiento Montebello.
•*3.616* personas capacitadas en temas asociados a la salud ambiental, promoviendo factores protectores para el autocuidado, el de su familia y comunidad, realizando acciones de información, educación y comunicación.
•*10* jornadas promoviendo factores protectores y estilos de vida saludables en el Entorno Comunitario, con participación intersectorial y comunitaria, programadas y por demanda
•*13* Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" con asistencia técnica para la formulación e implementación de sus planes de acción.
•*2* Iniciativas comunitarias: a. Limpieza, enlucimiento del parque del barrio Eduardo Santos y sensibilización en viviendas del entorno con énfasis en el manejo adecuado de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

residuos sólidos. b. Jornada de Salud y Bienestar en el Colegio Comunitario Técnico Industrial Unidad Bolivariana, dinamizadas por los Comités Comunitarios de comunas 11-12 y 13, respectivamente.

•2 Mesas Técnica de Integración Educación-Salud para la Calidad del Entorno Educativo, con el fin de articular las acciones que se implementarán en las instituciones educativas en los territorios priorizados.

4. Espacio de preguntas e inquietudes

Maria Constanza Ortiz - Promotora del Comité Comunitario "Entornos para la Vida de comunas 11-12, intervino para expresar su preocupación por la inseguridad vial y los accidentes en la comuna 12, solicitando mayor sensibilización y acompañamiento de autoridades, más allá de la instalación de reductores de velocidad. La contratista Evelyn Silva se comprometió a llevar esta solicitud al Comité Distrital de Entornos para la Vida para articularla con la Secretaría de Movilidad.

La promotora también propuso realizar actividades recreativas y educativas continuas cada sábado en el parque Eduardo Santos, con el fin de fortalecer el liderazgo comunitario. La contratista Nubia Milena Duque Acuña le recordó que se elaboró un plan de acción para la recuperación y reactivación de este parque, con participación de varios organismos y entidades.

La promotora Marleny Sanchez Cifuentes del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" del corregimiento La Buitrera preguntó sobre los planes para el sector de La Buitrera. La contratista Nubia Milena Duque Acuña la invitó a participar en las reuniones que se realizarán para definir las acciones educativas y operativas que se desarrollarán en el territorio.

La promotora María del Pilar Murcia del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comunas 11-12 informó que, a partir del primero de julio, asumirá el cargo de presidenta del barrio Eduardo Santos. Agradeció a la comunidad y a los líderes, incluyendo a la contratista Nubia Milena Duque y María Constanza Ruiz, por el trabajo colectivo realizado en el parque Eduardo Santos, destacando que la comunidad ha mostrado una mayor participación en las actividades recientes a pesar de las dificultades iniciales.

El promotor Héctor Betancour del Comité Comunitario "Entornos para la Vida" del corregimiento La Buitrera expresó la necesidad de recibir servicios de salud, prevención y manejo de emociones, especialmente en instituciones educativas, tras incidentes recientes como accidentes de tránsito y conflictos con conductores del Masivo Integrado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

de Occidente - MIO. Héctor Betancour resaltó la urgencia de trabajar en el manejo del duelo y la prevención de emociones negativas en la juventud, además de solicitar apoyo continuo en educación ambiental.

Nubia Milena Duque indicó que la contratista Maritza Ospina, encargada del Comité Comunitario, se comunicará con él para planificar las acciones requeridas. Se planea articular esfuerzos entre la Secretaría de Movilidad para abordar la seguridad vial y la Secretaría de Salud para gestionar temas de salud mental y manejo de emociones en el territorio.

5. Cierre de sesión y encuesta de satisfacción:

Nubia Milena Duque Acuña finalizó la reunión solicitando a las personas asistentes diligenciar el enlace de asistencia y la encuesta de satisfacción proporcionados en el sistema de mensajería del chat del evento. Se instruyó a los participantes a categorizar correctamente el grupo en la encuesta: Los integrantes de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" deben seleccionar "Salud ambiental entornos para la vida", mientras que las personas líderes comunitarios deben seleccionar "Grupo de participación social".

La contratista Nubia Milena Duque agradeció la participación de todos los asistentes al evento y dio por finalizada la socialización del proyecto.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A
No se cuenta con observaciones

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar la presentación sobre el proyecto de inversión 26005445 a los interesados que lo soliciten.	Grupos Participación Social y Entornos para la Vida	26/may/2026
Establecer contacto con Marleny Sanchez Cifuentes para detallar la planeación	Maritza Ospina - Contratista Entornos para la vida	26/may/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
territorial de entornos para la vida en el corregimiento la Buitrera.		
Realizar gestión en la Secretaría de Movilidad para campaña de sensibilización en prevención vial con el Comité Comunitario "Entornos para la Vida" de comunas 11-12.	Nubia Milena Duque - Contratista Entornos para la vida	02/jun/2026
Coordinar acciones educativas de manejo de emociones y prevención vial con el señor Hector Betancour para la institución educativa del corregimiento la Buitrera.	Maritza Ospina - Contratista Entornos para la vida	18/jun/2026

HARRY CORREA NARVÁEZ
Profesional Universitario Área de la Salud
Secretaría de Salud de Cali

DIANA ALEXANDRA CELIS PEREA
Profesional Universitario
Secretaría de Salud de Cali

EVELYN SILVA ARBOLEDA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Contratista
Secretaría de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folios.

Elaboró: Diana Alexandra Celis Perea-Profesional Universitario y Nubia Milena Duque Acuña- Contratista
Revisó: Harry Correa Narváez - Profesional Universitario Área de la salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° : 4145.030.9.37. 157	FECHA: 22 / May / 2026 HORA INICIAL: 03:00 pm HORA FINAL: 05:00 pm
OBJETIVO: Fortalecer el fomento del control social y Socializar el proyecto BP26005445 denominado "Fortalecimiento Intersectorial y comunitario en la gestión de entornos para el bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	LUGAR: Virtual https://meet.google.com/zim-nxfj-gjv

No.	Nombre Completo	Organismo/Área	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Marítza Ospina Castaño	Grupo Salud y Ambiente Entornos para la Vida	3137374578	maritza.ospina@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
2	Maritza Osorio Gómez	grupo interno de la ssp Participación social y ciudadana	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
3	Diana Robledo Zorrilla	Grupo de Participación Social y Ciudadana	3106060919	robledodianamarcela99@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
4	Eber mina	Comité entornos para la vida comuna 6	3146781778	Ebermina@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
5	Deivis María Guerra Arias	Comité comunitario de entornos para la vida comuna 11 y 12	3117095442	deimague20@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
6	Luz Stella Riaño	SSPD-GAYS- Entornos para la Vida	3155581234	luzstella9500@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
7	Isabel Gómez Brand	Jac del Sector Ciudad Pacífica	3186833522	isagombrand@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
8	Angie Martos Ortiz	Participacion social	3245691498	amartostrabajadorasocial@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
9	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud - Entornos para la Vida	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
10	Sandra Yaneth Sánchez Mina	Grupo gestión del aseguramiento y prestación de servicios. Secretaria de salud	3168694512	sandra.sanchez.mina@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
11	Julián Castañeda	Interno de la SSP	3168711290	juliiaan734@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
12	Diana Guzmán	Salud pública participación social y ciudadana	3115433020	dimijara0126@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
13	Maria Hilda Ceballos Castañeda	Participación Social y Ciudadana	3206935137	maria.ceballos@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
14	Rosalba Tamayo Quintero	JAC morichal 3	3155335455	rosi1962tamayo@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
15	YANETH MARTÍNEZ PRADO	Comité comunitario entorno para la vida	3184966558	janethmartinez19@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
16	Maria del Mar Chavarro Ceballos	Comunidad	3186423106	marucha0522@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
17	Harry Correa Narváez	Participación Social y Ciudadana	3218316815	harry.correa@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
18	JAMES ANGULO VALENCIA	Participacion social	3207380568	jamesito15@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
19	Maria Constanza Ortiz Verganzo	Comunidad	3180624780	mariaconstanzaverganzo8820@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
20	Luz Dary Barragán Galeano	Comunitaria	3152127253	Luzdarybarragan63@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **LISTADO DE ASISTENCIA**	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN N° : 4145.030.9.37. 157	FECHA: 22 / May / 2026 HORA INICIAL: 03:00 pm HORA FINAL: 05:00 pm
OBJETIVO: Fortalecer el fomento del control social y Socializar el proyecto BP26005445 denominado "Fortalecimiento Intersectorial y comunitario en la gestión de entornos para el bienestar en Santiago de Cali", a los grupos de valor con los cuales interactúa la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali	LUGAR: Virtual https://meet.google.com/zim-nxfj-gjv

No.	Nombre Completo	Organismo/Área	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
21	Rusmira Ceballos Castañeda	Comunidad	3147174116	rusdipa1968@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
22	Pablo Enrique Chavarro	Comunidad	3147351636	pechvarrom6704@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
23	Paula Andrea Fernández Cadavid	Colectivo Mujeres líderes Sociales - Fundación Piensa joven	3154327460-3185001752	smujereslideres@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
24	Franklin Hurtado Vargas	jac ciudad Córdoba sector 1B	3113006700	hurtadofranklin819@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
25	María del Pilar Murcia	Comite Comunitario de Entornos para la Vida de la Comuna 11 y 12	3027510553	pilarica-d@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
26	Luisa Fernanda Quintero Vera	Salud Pública	3188699999	Luiferquinte@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
27	Yamile Ramírez Arbeláez	Grupos internos SSP - COTSA	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual
28	Deicy Riascos cortes	J.a.c participación social	3174737456	deicyriascos1@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
29	Héctor Fabián Betancourt Rojas	Grupo Entornos para la vida Salud mental	3156035917	hectorbetancour321@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
30	Miguel Garzón Orozco	Jac 7 de agosto	3104359388	mgarzonorozco@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
31	Diana astaiza	Comunidad	3156196979	dianita.142@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
32	Hector Fabián Betancourt Rojas	Salud mental Entornos para la vida	3156035917	hectorbetancour321@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
33	Yirleidy Murillo Rivas	Participación Social Y ciudadana	3128377379	yirleidy47@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
34	Yamilec Garcés	Secretaria de salud	3163352222	yamgava@hotmail.com	Certifico Asistencia Virtual
35	Diana Alexandra Celis Perea	Secretaria de salud	3137462294	dcelisperea@gmail.com	Certifico Asistencia Virtual
36	Evelyn Silva Arboleda	Secretaría deSalud- subgrupo Entornos	3136138814	Evelyn.silva@cali.gov.co	Certifico Asistencia Virtual